**CORPORACION REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR**

Aprobada por resoluciones 003353 de 1988 y 000237 de 1991

# ACTA DE GRADO

La Secretaría General certifica que: Según resolución No. 043 del Consejo Directivo. Dice a la letra "Las Directivas en su sesión del día 19 de Julio de 1991 se reunieron para proceder a la graduación del alumno (a).

**ARACELY OTERO LEYTON**

C.C. No. **31'945.236** de **Cali (Valle)**

Quien aprobó todas las materias del pénsum académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución, resuelven otorgarle el título de:

**TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION TURISTICA**

En nombre y representación de la Corporación Regional de Educación Superior, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Presidente, Director Académico y Secretario General.

Es fiel copia del original, Dado en Santiago de Cali a los 19 días del mes de Julio de 1991.

Secretario

Corporación Regional de Educación Superior
SECRETARIA GENERAL
"CRES" DE CALI